Año LXIII — Proletario consecuente — Miércoles 5 de junio 1918 — Teléfono número 160 — Núm. 17.611

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

De la importantísima cuestión de la traida de aguas a Cartagena, asunto que por su vital interés nos hemos ocupado de él repetidas veces, habla hoy un periódico local de la mañana, con motivo de la llegada a ésta del señor Pizarro, ingeniero del Ministerio de Fomento, que en unión de su compañero el señor Maesse son los encargados de la realización del proyecto.

De desear es que por esta vez los trabajos lleguen a ponerse en práctica, pues como tanto y tanto se ha hablado sobre el particular, nosotros, deseamos que todas las cuestiones que tienden a mejorar nuestra población no se archiven y queden olvidadas.

Esperamos que los señores Maesse y Pizarro se ocuparán con mucha actividad en la realización de esta mejora que Cartagena entera agradecerá.

* * *

Un asunto que tienen completamente descuidado nuestras autoridades es el del traslado de los regimientos que guarnecen esta plaza relevándolos por uno en sustitución de los de Sevilla y España.

Apesar que no hay nada en concreto respecto a este asunto que de tanta importancia es para Cartagena, nuestros representantes deben trabajar cerca del Gobierno para evitar, caso que realmente cierto, que salgan de esta plaza dichas fuerzas.

Hay que estar prevenidos, por que ya estamos acostumbrados a recibir sorpresas siempre perjudiciales para Cartagena.

De Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Murcia, a don José María Fontes y a su hijo Enrique.

—Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Angel Moreno Martínez.

—Para Campello (Alicante), salió nuestro estimado amigo el joven don José Aguiló Aguiló.

—En el correo de hoy ha salido para Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Infantería de Marina don José Martínez de Galinsoga.

Notas varias

Ha sido ascendido a oficial cuarto del Cuerpo de Telégrafos, nuestro amigo don Esteban Esparza que presta sus servicios en la oficina de esta ciudad.

—Con notas de sobresaliente y notable se ha examinado del primer año del bachillerato el niño Alejandro Delgado Muñoz Delgado.

Nuestra enhorabuena a tan estudioso niño y a su madre señora viuda de Delgado.

Enfermos

Ha mejorado de la enfermedad reinante, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Luis Angosto Lapizburi.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Baltasar Gil.

—Se encuentra enferma la preciosa niña Celia Calderón Escudero.

—Se encuentran atacados de la enfermedad reinante:

Don José Anaya, hijo del comerciante de esta plaza don José María.

Don Francisco Jorquera, empleado de la Casa de Banca del señor Gómez Quiles.

Don José Martínez, socio de la Casa de los señores Esteban Llagostera y Compañía, su distinguida esposa doña Teresa Garrido y sus hijos don Francisco y doña Pilar.

—Mejorados se encuentran nuestros amigos don Juan Olivera, antiguo empleado de la casa Llagostera, don Eugenio y don Isaac Gutiérrez, don José Gómez Jorquera, don Enrique Gómez y señora, don Camilo Aguirre y señora, don José Zambrano e hijo, don Julio Jorquera y señora y la esposa de don José M.ª Anaya.

PRIMERA COMUNIÓN

J. CASAU

FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratándolos en esta acreditada casa.

Artístico retrato y tres magníficas postales a Ptas.

Cuesta n.º 3, (antes Cañón)

La epidemia reinante

¡Que se cierren los cines!

Las barracas (o los salones) de cine, son los centros verdaderamente *populares*, en el más amplio significado de esta palabra. Atraídos por la curiosidad, (por la oscuridad...) y por la baratura de los precios, afluyen a ellos las clases todas del pueblo. Tienen todos igual derecho a divertirse.

Todos los que quieran gastarse *cinco o diez céntimos*, (aunque después les hagan falta para comer y vestir, como de varios me consta), todos éstos si pagan, digo, el billete de entrada, entran en el cine, como Pedro por su casa, aunque sean pobres o mendigos, aunque vayan sin aseo, aunque estén mal educados, o sean viciosos o maleantes. ¡Y los salones del cine reunen de ordinario, bien pocas condiciones higiénicas para contrarrestar a todas esas miserias humanas! Absortos los concurrentes con el incesante desarrollo de *interesantísimas* películas, aspiran, a todo pasto, enjambres de microbios, que van cabalgando gozosos en el imperceptible polvillo que en tales centros de aglomeración se levanta.

* * *

Si en las actuales circunstancias, pues, se deben o no cerrar los cines, ya cuidarán de verlo y determinarlo, quienes por deber social, han de velar por la higiene pública.

Lo que ahora afirmo, y seguiré afirmando, (aunque nadie me atienda), mientras dure el desenfreno, libertinaje y falta de censura en los cines, *es que todos ellos deben cerrarse*. Nos divertiremos es verdad, pero también menos, se verán menos escándalos públicos; veremos menos niños y niñas prostituídos, menos padres de familia y menos hijos abandonados... Veremos más respetada la autoridad legítimamente constituída, y más reverenciado sobre todo, el culto católico, y mejor cumplida la santísima Ley de Dios.

* * *

Para observar el efecto que en los niños, (a quienes mayormente trato de amparar), haría mi anterior artículo, llamé a dos de ellos —de 10 y 11 años respectivamente—, y les dije: Escuchad, niños, lo que dice este periódico:»...¿Queréis, benévolos lectores, que os señale, para terminar, alguno de los ordinarios efectos y consecuencias de los cines *sin formal censura*? El desarrollo precoz de las pasiones, el ansia de independencia, en términos claros: *la fuga de novios*. No se pasa una semana sin que veamos esas escandalosas huídas.» (Aquí me interrumpe el menor de los dos niños y exclama: *aquí se ve todos los días eso*). Sigo mi lectura: «La última de que tengo noticias ha sido de una chiquilla de 13 años con un hombre de 27, con gran escándalo del vecindario.» (Con viveza me interrumpe el otro niño, diciendo *¡yo los conozco; ¡son de mi calle!*). Continué leyendo: «Es de advertir que la chiquilla tiene franca entrada en un cine» (*En el.....*, exclama con mayor viveza el mismo niño, y *¡qué verdades que dice este periódico!* iba diciendo el candoroso niño, *se lo voy a decir a mi madre, para que sepa que lo han puesto. Todos los días*, terminó diciendo *volvía aquella chica a su casa a la una o a las tres de la mañana, y su madre lo sabía* y no le decía nada.!!!

Sin comentarios.

ROSSELL.

NOTA.—Deslizóse ayer un error de imprenta que, tal vez, pasaría desapercibido a muchos de nuestros lectores. El consumo anual de cintas cinematográficas no es de *mil kilómetros*, sino de *cien mil kilómetros*,, correspondientes a los *cien millones de metros* anuales, según cálculos aproximados.

Quizá deba hoy disminuirse algo esa enorme cifra, con motivo de la desastrosa guerra europea ya que en muchas ciudades ocurrirá lo que suponemos ocurre a estas horas en París, que sus numerosísimos *cines* (pasan de 200) han sido trocados en sangriento *teatro*... y lo propio acontecerá en Londres con sus 500 cines. ¡Que Dios remedie tantos males!

R.

Dr. Adolfo R. de Linares

Medicina general y especial de enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

OSUNA NUM. 6-1.º

Necrología

En las primeras horas de hoy ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos nuestro apreciable amigo don José Fulles y Hernández.

La muerte de tan cumplido caballero ha causado gran sentimiento, pues el finado supo en vida captarse las simpatías de todos cuantos les trataron.

Esta tarde será trasladado su cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, en donde recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz su alma y reciba su afligida esposa doña Josefina Carlos Roca, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame

CROMIQUILLA

—

El conde y los latines

Sabíamos todos ya que el conde de Romanones era un humorista de primera fuerza.

Pero hasta el otro día no nos hemos enterado de que sin darse cuenta siquiera es capaz de ponerse en ridículo... y de colocar en igual situación su cargo de ministro de un gabinete de *notables*... calamidades.

Para ese ridículo ha escogido nada menos que el Congreso.

Y en el Congreso ha confesado su desconocimiento del latín.

Un español ilustrado, un latino de raza y de alma, un abogado de fuste, un ministro de Gracia y Justicia, un presidente de Ateneo... no ha tenido reparo en cantar la gallina de que en eso de los latines no ha pasado del *musa musae*...

La piedra de toque para la suficiencia latinista del conde ha sido esta vez el nuevo Código de Derecho canónico que ha comenzado a regir en España, como en toda la Iglesia, con fuerza de ley.

¡Bien ha dejado don Alvaro en esta ocasión al Colegio de San Clemente de Bolonia, de que fué colegial!

No queremos nosotros que el travieso conde haya de estar tan ducho en los pretéritos y supinos como en los achaques y enjuagues electoreros...con sus pucheros de la Alcarria.

Pero por cierto que debía no haber olvidado el *quis vel qui*...

En la tierra de Nebrija, del Brocense y de Beatriz Galindo; donde las actas de los Concilios de Toledo indican el sano alborear de las Cortes castellanas y de la legislación española pese a todos los anticlericalismos; cuando en las universidades inglesas Oxford y de Cambridge lo mismo que en los colegios alemanes estudian años y más años de latín, que por algo se llama, con el griego la lengua sabia... no es lícito a un presidente de una sociedad de literatos, como el Ateneo, por muy *blasfemadero público* que ella sea, jactarse de ignorar el latín, ni tampoco a un ministro de Gracia y Justicia, que ha de conocer de asuntos eclesiásticos, lisonjearse de su olvido de la lengua oficial de la Iglesia.

El conde aprovechó ese rato de ridículo para darse pisto de liberal a lo Riego y hablar de defender las regalías de la Corona, que por intuición presume atacadas en el nuevo Código.

Parécenos el asunto digno de tratarse con mayor respeto por el ministro de un país católico que ha de entender en asuntos eclesiásticos, cuando es la codificación canónica obra dignísima de admiración,

Y en cuanto al buen Romanones, mejor le estará que hablar de lo que no sabe, dedicarse a repasar los latines, no sólo para que pueda saber algo de Derecho romano sino para que siquiera pueda pasear por el Botánico y acierte a deletrear los tarjetones de los árboles, escritos en latín, en esa lengua sabia que no desdeñan los *sabios* que no tienen tanto fuste como el conde de Romanones, presidente del Ateneo.

Ma.

PROPAGANDA ALIADISTA

La flota mercante española y la campaña submarina

Se habla mucho de la propaganda germanófila en España, como algo insoportable y aun difícil de igualar, motivo de que tantísimos españoles no creemos que la Entente personifique la causa de la libertad, el progreso y el amparo de los pueblos débiles. Pues bien, la propaganda aliadófila no le va en zaga y conste que solo me refiero a la escrita, no a la llevada a cabo a la fuerza por actos tales como las odiosas listas negras que coaccionan al comercio y a las industrias nacionales para ser aliadistas y germanófobos, aunque sea en apariencias, pues dejan en el ánimo de los coaccionados un sedimento de repugnancia hacia quienes tales atentados contra la soberanía de las naciones neutrales cometen. La paz descubrirá la firmeza de ideas favorables a la Entente de gentes que hoy las profesan porque no tienen otro remedio si miran por la buena marcha de sus negocios, pero no por mandato imperativo de su juicio y de su conciencia.

No soy el más indicado para que la propaganda aliadista me favorezca con el envío de sus productos, aunque los agradezca, porque mi modesta labor en tantos periódicos de España, muestra como pienso y mis publicaciones anteriores a la guerra prueban como juzgaba la política alemana en todos sus órdenes, desde hace tiempo, es decir, que mi abolengo germanófilo no data de ayer. Ello no obstante, del folleto del vicealmirante Besson, editado por la Liga Marítima francesa, acerca de la actuación de su Armada durante los primeros 40 meses de lucha, he recibido tres ejemplares de diferentes procedencias, y un amable señor francés, a quien respeto lo mismo que a todos sus compatriotas, más ahora que el infortunio y heroismo de la noble nación, casi nos hacen olvidar pasados agravios que pesan sobre la historia de España, me remite un cuadro gráfico titulado «Las relaciones hispano-alemanas, estadística de las pérdidas infligidas a la marina española por los submarinos alemanes hasta el 30 de Marzo de 1918».

Dicho gráfico tiene bastante visualidad y mucha mala intención, como se desprende de sus inexactitudes cuya tendencia va hacia la agitación de la opinión pública con el tópico de los torpedeamientos, piedra angular de toda la campaña que aquí se hace contra los alemanes con la finalidad de arrastrarnos a la intervención.

Me ocupo de él, porque mi atento comunicante acompaña su envío con la recomendación de que me entere de los datos que contiene el cuadro en cuestión, quizás suponiendo que pierdan firmeza mi ideas, tantas veces manifestadas al público, y que en síntesis, con referencia a la cuestión de los submarinos austro-alemanes y nuestra marina de comercio, se basan en un postulado completamente patriótico; que los sumergibles hunden nuestros buques porque los navieros, desdeñando las necesidades nacionales, sirven intereses de los aliados y que los armadores que dedican su flota a tráficos puramente españoles, no tienen que lamentar tales percances. No se puede achacar a Alemania la disminución de la marina española, sino a los navieros.

En un ángulo del gráfico, se destaca un dibujo del submarino alemán escapado de Cádiz, con la leyenda «La palabra de honor de Alemania», lo que significa ya una injusticia, y el resto del papel lo llenan las siluetas, hechas a trepa, de los buques españoles «hundidos» por los submarinos alemanes, con expresión de su tonelaje y fecha del naufragio, y ocupan los ángulos inferiores, las cifras de toneladas destruídas y de las víctimas humanas ocasionadas con tal motivo.

Como hundidos, se incluyen los vapores «Nueva Vizcaya», de 3.756 toneladas, «Dos de Noviembre», de 3,500, y «Alemandi» de 2.503, barcos que jamás han existido en España, ni otros que se les parezcan en tonelaje y nombre. Los botes de vela «Encarnación» y «Campo Libre» están dibujados como grandes vapores; constan como torpedeados y echados a pique los vapores «Trini», «Macarena», «Arraiz» y «Begoña número 5», que afortunadamente para sus dueños, gozan de buena salud, y no han tenido ningún tropiezo con los sumergibles, el «Patricio» y el «Claudio» que sólo fueron cañoneados, por culpas que si es preciso recordaremos, y los vapores «Peña Castillo», «Santanderino», «Venifreda», «Mendivil Mendis» (el mayor del cuadro), «Pelayo», «Tom» «Marqués de Mudela», que se fueron a pique por haber chocado con minas, con todas las probabilidades de que fueran de procedencia inglesa y no alemana, dada la abundancia de las primeras en el mar del Norte, el «Telesfora» (segundo en cuanto a tonelaje entre los del gráfico), que precisamente se fué a pique porque lo abordó un transporte francés a seis millas de Cherburgo, el día 27 de Marzo de 1917 y dos «Cristina», cuando sólo fué hundido uno de su nombre, y no ha existido tampoco en la marina española el tal «Cristina» de tres mil toneladas.

En cuanto a los veleros «Encarnación», «Julita» y «Buenaventura», no se ha puesto en claro cuál fué su fin. También se pintan con siluetas de vapores. Son demasiados lapsus para creer en la buena fé del autor del cuadro gráfico, pues datos ofrece que prueban no sería del todo lego en la materia.

De manera que de los 75 buques con 154.000 toneladas que denuncia el gráfico, hay que restar nada menos que 17 con 45.500 toneladas, casi la tercera parte, y de los 52 hombres muertos a consecuencia de los hundimientos, como la mayoría de ellos pertenecen a las tripulaciones de barcos hundidos por choque con mina, queda reducida la sangrienta cifra casi a la mitad.

¿Y quién es el responsable de las pérdidas de vidas de estos pobres hermanos nuestros? Ahí están las razonadas protestas de las Asociaciones Náuticas, demostrando cómo van ciertas tripulaciones en pos de la muerte, engañadas por algunos navieros, los que más protestan, los que más gritan e increpan a los alemanes.

Cada buque hundido por los submarinos, representa un caso particular por sus circunstancias especiales, pero ante el Derecho internacional, casi todos han sido destruídos por idénticas causas. Por no extendernos demasiado, no examinamos cada uno de los casos.

La propaganda intervencionista podrá alterar los hechos, pero la conciencia nacional posee el convencimiento de que su deber y su provecho imponen a España la neutralidad, suceda lo que suceda, como la abstención no implique la vileza a que alude Maura. Y por parte de la campaña submarina, estamos muy lejos de envilecernos por que no hagamos causa común con los navieros al servicio de la Entente.

Juan B. ROBERT.

La renombrada lámpara

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

76